



COMUNICADO DE PRENSA

MÁS DE 190 PAÍSES TOMARÁN DECISIONES PARA DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD EN TODO EL MUNDO

- *Ante los informes poco alentadores, los gobiernos coinciden en la necesidad de intensificar esfuerzos*
- *Los países analizarán el valor económico del aprovechamiento sustentable de la biodiversidad como medio para detener la degradación del capital natural*
- *Proteger la biodiversidad y su uso sostenible abona a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.*

1 Diciembre - El día de mañana será inaugurada en México una reunión clave en la que países miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pedirán a los tomadores de decisiones de más de 190 naciones que intensifiquen sus esfuerzos para detener la pérdida de biodiversidad y proteger los ecosistemas en los que se basa la seguridad alimentaria, el acceso al agua y la salud de miles de millones de personas.

En la Décimo Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP13) que se llevará a cabo en Cancún, los signatarios del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) darán inicio a dos semanas de negociaciones en las que se considerarán datos e informes que demuestran que alrededor de dos tercios de las Metas Mundiales de Biodiversidad de Aichi no serán alcanzadas en 2020, lo que tendrá graves repercusiones para el bienestar humano.

Las Metas de Aichi señalan acciones para proteger y utilizar de manera sostenible la biodiversidad en nuestro planeta. Abordan también cuestiones que van desde la pérdida de los hábitats naturales, la agricultura sostenible y la disminución de las poblaciones de peces, hasta el acceso y el reparto equitativo de los beneficios del uso de los recursos genéticos, el conocimiento indígena y la conciencia de los valores de la biodiversidad.

Alcanzar las Metas de Aichi es indispensable para avanzar en los propósitos de otras dos agendas globales históricas acordadas el año pasado: los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París sobre cambio climático.

En preparación a los trabajos de la COP13, más de 120 ministros de medio ambiente, así como de las carteras agrícola, forestal, pesquera y turística, examinarán la incorporación de la diversidad biológica en sus actividades y la alineación de sus políticas públicas, programas y planes sectoriales con las del sector medioambiental.



Convention on
Biological Diversity

Secretariat of the Convention on Biological Diversity
United Nations Environment Programme
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220 Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



"Si vamos a salvar la biodiversidad, necesitamos trabajar con estos sectores que dependen de la biodiversidad y cuyas actividades tienen un impacto considerable sobre la variedad de formas de vida que existen en nuestro planeta", señaló el Dr. Braulio Ferreira de Souza Dias, secretario ejecutivo del CDB.

Manifestó también que "la agricultura, el sector forestal, la pesca y el turismo son sectores muy importantes, cuyas actividades deben tener en cuenta la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de una manera coherente".

"Los gobiernos han hecho ambiciosos compromisos para alcanzar las Metas de Aichi, pero estos compromisos deben estar respaldados por acciones nacionales", dijo Erik Solheim, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente: "si no se aseguran de que los objetivos nacionales se establezcan y alcancen, su trabajo estará a medio hacer".

Sir Robert Watson, presidente de la Plataforma Intergubernamental Científico-Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas apuntó que "las Metas de Aichi deben ser alcanzadas, porque la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas son fundamentales para el bienestar humano".

"La continua pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ambientales socavarán nuestra capacidad para lograr muchos de los ODS, en particular aquellos relacionados con la mitigación de la pobreza, la salud humana, así como la seguridad alimentaria y de agua", añadió.

En la reunión se examinarán los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, el logro de las Metas de Aichi y los medios relacionados con su implementación. También identificará las acciones que se necesitan para cumplir con las metas a nivel nacional.

Uno de los principales retos a los que se enfrentan los países es el de alinear los planes nacionales con los objetivos globales, generalmente más ambiciosos. Por ejemplo, se están haciendo progresos para el logro de la meta 11 de Aichi, gracias a la designación cada vez mayor de áreas naturales protegidas. Sin embargo, sólo el 54% de 179 países han fijado objetivos nacionales tan ambiciosos como las Metas de Aichi.

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Rafael Pacchiano Alamán, destacó que "México está firmemente comprometido con la meta 11 de Aichi, la que esperamos cumplir de manera anticipada, pues estamos haciendo todos los esfuerzos para que al 2018, el 17% de las zonas terrestres y el 10% de las zonas marítimas y costeras de México se encuentre bajo protección".

"El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto recibe con los brazos abiertos a los representantes de todos los países que participarán en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Biodiversidad y desea que las dos semanas de trabajo sean fructíferas para el futuro de la humanidad", añadió.

Integración de la biodiversidad

La agenda que propone México como país sede de la COP13 es un llamado para que los países incorporen criterios de conservación y el sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales pertinentes, un proceso que se ha denominado "integración de la biodiversidad".

La agricultura, la silvicultura, la pesca y el turismo, que formarán parte de la conferencia, dependen en gran medida de la biodiversidad y de ecosistemas saludables, sin embargo, también tienen un impacto muy negativo sobre ellos. La incorporación de la diversidad biológica en estos sectores es esencial para asegurar una viabilidad económica sostenible y para detener la pérdida de biodiversidad.

Las reuniones de la CDB y de sus Protocolos decidirán sobre algunas de las cuestiones más apremiantes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, entre ellas:

1. Vida marina

Los gobiernos abordarán la agenda marina, con discusiones sobre nuevos informes sobre el impacto de los desechos marinos y el ruido submarino en la biodiversidad. También se presentarán investigaciones adicionales sobre áreas marinas ecológicamente o biológicamente significativas (EBASs) en alta mar.

2. Restauración de los ecosistemas

También se celebrarán debates sobre la adopción de un plan de acción y la movilización de recursos para la restauración de los ecosistemas a fin de alcanzar las Metas de Aichi 5, 12, 14 y 15; Objetivos 4 y 8 de la Estrategia Mundial para la Conservación de las Plantas, así como otros objetivos y metas acordados internacionalmente.

Bio-sintéticos

El campo emergente de la biología sintética, en el contexto de los tres objetivos del CDB, también será abordado en la reunión. Existen varias aplicaciones donde componentes, organismos y productos de biología sintética como bioenergía, agricultura, productos farmacéuticos y producción química pueden interactuar con la biodiversidad con impactos tanto positivos como negativos en diferentes niveles, incluyendo genéticos, especies y ecosistemas.

Polinizadores

También se discutirá la "Evaluación temática de polinizadores, polinización y producción de alimentos" de la Plataforma Intergubernamental Científico-Política sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). El estudio de dos años, la primera evaluación realizada por IPBES, encontró que por lo menos 577.000 millones de dólares anuales de la producción mundial de cultivos descansan en la polinización animal, con tres cuartas partes de los cultivos alimenticios del mundo dependiendo, al menos en parte, de la polinización de insectos y otros animales, muchos de los cuales se enfrentan ahora a la extinción.

Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios

Los gobiernos examinarán las medidas necesarias para seguir aplicando estos protocolos a la Convención, centrándose en las formas de promover la creación de capacidad y mejorar su instrumentación nacional. El avance de la Meta 16 de Aichi, que se ocupa del Protocolo de Nagoya, será considerado de manera especial.

NOTAS A LOS EDITORES

La conferencia de la ONU sobre Biodiversidad se llevará a cabo en el Moon Palace Resort de Cancún, México, del 2 al 17 de diciembre, con su segmento de alto nivel que tendrá lugar del 2 al 3 de diciembre de 2016

Otras reuniones de la Convención y sus Protocolos: a partir del 5 de diciembre de 2016

Todos los documentos e información relativos a la reunión pueden consultarse en: www.cbd.int/COP2016

El horario de conferencias de prensa se puede encontrar en:

<https://www.cbd.int/cop2016/media/>

Los webcasts en directo y por demanda de negociaciones, conferencias de prensa y eventos paralelos seleccionados están disponibles en: www.cbd.int/cop2016/webcast/

Para más información y para concertar entrevistas, por favor comuníquese con:

David Ainsworth de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica en +1 514 833 0196 o en david.ainsworth@cbd.int

Niamh Brannigan del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en +254 717733348 o en niamh.brannigan@unep.org

José Eseverri del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México al +52 5519650349 o jose.eseverri@semarnat.gob.mx

Robert Spaul, de la Plataforma Científico-Política Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas, al +49 174 356 6551 o media@ipbes.net

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)

El Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional para la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de los componentes de la biodiversidad y la participación equitativa en la diversidad biológica. Los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. Con 196 Partes hasta el momento, la Convención tiene una participación casi universal entre los países. La Convención trata de abordar todas las amenazas a la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, incluidas las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, el desarrollo de herramientas, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías y buenas prácticas y la participación plena y activa de las partes interesadas pertinentes, Y las comunidades locales, los jóvenes, las ONG, las mujeres y la comunidad empresarial. El Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Distribución de Beneficios son acuerdos complementarios al Convenio. El Protocolo de Cartagena, que entró en vigor el 11 de septiembre de 2003, tiene por objeto proteger la diversidad biológica de los riesgos potenciales que plantean los organismos vivos modificados resultantes de la biotecnología moderna. Hasta la fecha, 170 Partes han ratificado el Protocolo de Cartagena. El Protocolo de Nagoya tiene por objeto compartir los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos de manera justa y equitativa, incluido el acceso adecuado a los recursos genéticos y la transferencia apropiada de tecnologías pertinentes. Entró en vigor el 12 de octubre de 2014 y hasta la fecha ha sido ratificado por 90 Partes.

Acerca del entorno de la ONU

UN Environment es la voz líder mundial en el medio ambiente. Para obtener más información, visite www.unep.org. Síguenos en Facebook en www.facebook.com/unep y Twitter en www.twitter.com/unep

Acerca de la Plataforma Científico-Política Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas

El IPBES es un organismo intergubernamental independiente, creado por los Estados miembros en 2012. Proporciona a los responsables de la formulación de políticas evaluaciones científicas objetivas sobre el estado del conocimiento sobre la biodiversidad del planeta, los ecosistemas y los beneficios que proporcionan a las personas, así como las herramientas y métodos para proteger y Sostenible estos

recursos naturales vitales. Hasta cierto punto, IPBES hace por la biodiversidad lo que el IPCC hace por el cambio climático.

SEMARNAT

La Semarnat tiene como misión incorporar en los diferentes ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios e instrumentos que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales de México.
